

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **71**

Fecha: 10/07/2015

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33004 2015 00204	Acción de Reparación Directa	MARIA VIVIANA ROMERO CAÑAS y OTROS	E.S.E. HOSPITAL PIO X DE LA TEBAIDA	Auto admite demanda auto admite demanda y reconoce personería jurídica	09/07/2015		
63001 33 33004 2015 00224	Acciones de Cumplimiento	CESAR AUGUSTO LOAIZA BOTERO	MUNICIPIO DE LA TEBAIDA	Auto que rechaza por improcedente la acción de cumplimiento	09/07/2015		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/07/2015 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LORENA ARIAS FORERO
SECRETARIO